

## 1. PRESENTACIÓN

El número 128 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva "desanimada", así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye en el apartado sobre la población ocupada, también, un **recuadro** sobre el comportamiento laboral de las empresas a partir de la Encuesta Anual Laboral 2017.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística (INE), de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa* del INE. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.
- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (MITRAMISS).

- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MITRAMISS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2017*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que vino a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente en el Ministerio.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al cuarto trimestre de 2018 y ha sido realizado con la información disponible a 29 de marzo de 2019.

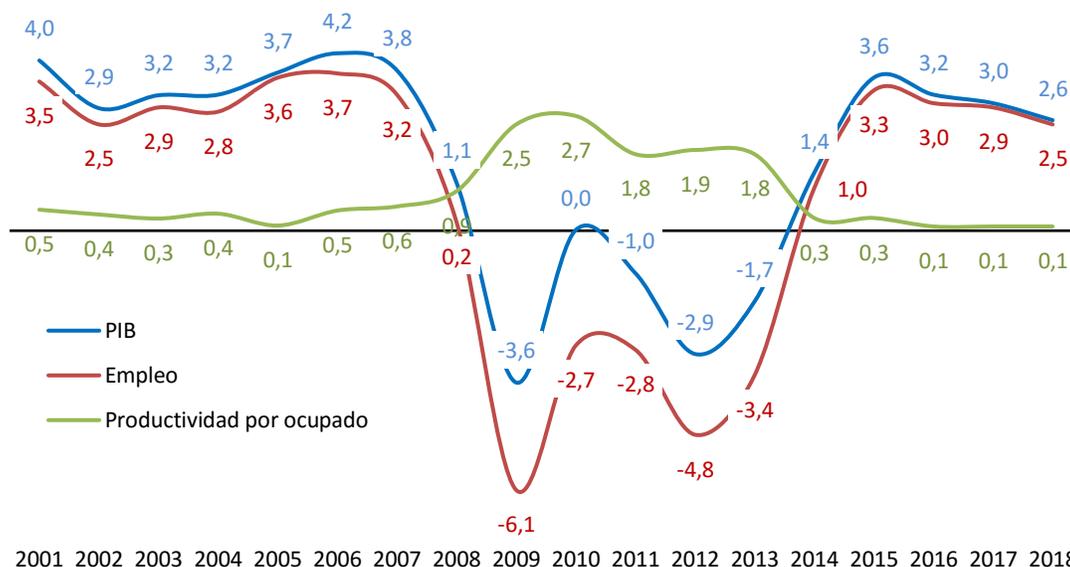
## 2. RESUMEN DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

La evolución observada de la economía y del mercado de trabajo en 2018 presenta ritmos de crecimiento y creación de empleo más moderados, en un entorno exterior menos favorable.

En el **cuarto trimestre de 2018** se acumulan cinco años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos en el entorno del 3%. En este contexto, el mercado de trabajo viene mostrando un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado alrededor de 2,5 millones de empleos y el paro se ha reducido en aproximadamente 2,8 millones de personas, mientras que la población activa ha descendido en alrededor de 100 mil personas.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el cuarto trimestre de 2018 el 0,6%, 1 décima más que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 2,3%, 2 décimas inferior al alcanzado en el tercer trimestre, algo más moderado que en los trimestres de 2017, cuando en cifras medias del año se alcanzó el 3% frente al 2,6% en 2018.

### La economía y el empleo en 2018 presentan un ritmo anual de crecimiento del 2,6%



FUENTE: INE

El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del cuarto trimestre de 2018, habría aumentado en términos interanuales un 2,6%, lo que habría supuesto la creación

de 469 mil empleos en el último año, a un ritmo inferior al mostrado por la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, que aumentó un 3,0%. Este incremento del empleo se produce en un contexto de reducción de la productividad aparente del factor trabajo, que desciende un 0,3%, mientras que los costes laborales unitarios nominales aumentan un 1,3%, cinco décimas por encima del deflactor implícito del PIB, en un marco de inflación inferior al 2%.

En el cuarto trimestre de 2018, la **Encuesta de Población Activa** presenta un comportamiento favorable pero menos dinámico, con incrementos del empleo, a una tasa trimestral del 0,2%, y una caída del paro del 0,7%, en un contexto de incorporación de población activa al mercado de trabajo.

En términos anuales, se intensifica la creación de empleo y el descenso del paro a ritmos elevados, a la vez que aumenta la población activa: en el último año se han creado 566.200 empleos y el paro se ha reducido en 462.400 personas, mientras que la población activa aumenta en 103.800 activos. Un año antes, se habían creado 490.300 empleos, el paro se reducía en 471.100 personas y la población activa aumentaba en tan solo 19.100 personas.

Los **aspectos** más relevantes a destacar a partir de los datos de la EPA del **cuarto trimestre de 2018** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo aumenta en 36.600** personas, un 0,2%, superando los 19,5 millones, 19.564.600, cifra no alcanzada desde 2008 cuando se superaron los 20,5 millones de ocupados. El **paro desciende en 21.700** personas, un 0,7%, a 3.304.300, a la vez que se incorporan **14.800** personas a la **población activa**, que alcanza los 22.868.800 activos.
- En términos **desestacionalizados**, el **empleo aumenta** un 0,9% y el **paro desciende** un 3,6%, acumulando cinco años de descensos consecutivos.
- En **cifras anuales**, la **tendencia** hacia la **creación de empleo se intensifica**: el empleo **aumenta en 566.200 personas**, un 3,0%, medio punto porcentual (pp) más que en el trimestre anterior.
- El **paro** registra un **descenso** importante, con **462.400** parados menos, se reduce un 12,3%, a mayor ritmo que en 2017, cuando se redujo un 11,1%.

- **Territorialmente**, el empleo aumenta en ocho Comunidades Autónomas, destacando Andalucía, Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha, a la vez que el paro desciende, también, en ocho Comunidades Autónomas. En términos anuales el empleo aumenta en todas las Comunidades Autónomas, a la vez que el paro desciende en todas ellas, excepto en Navarra, en la que aumenta en 1.800 personas. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presenta Andalucía, donde el empleo aumenta en 118.600 personas y el paro desciende en 126.200, junto con Comunidad de Madrid, Cataluña y Comunitat Valenciana. En términos relativos, destaca Illes Balears y Canarias, para las que el empleo ha aumentado un 6,9% y un 4,8%, respectivamente, junto con Cantabria, en la que el paro se ha reducido un 30,1%.
- En el último año, aumenta el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.384.600 personas, 50.300 más que hace un año, y el de salida, lo hacen 1.392.900 personas, 7.900 más. Paralelamente, salen del paro 1.470.900 personas, 5.800 menos que hace un año, y entran en el paro 1.486.600 personas, 86.000 menos que en el cuarto trimestre de 2017.
- Aumenta el número total de **hogares** en 35.500, situándose en 18.625.000 hogares, aumentan los hogares con todos sus activos ocupados en 19.400, hasta 10.570.400 hogares, a la vez que descienden los hogares con todos los activos en paro, en 30.300, a 1.053.400. Anualmente, se intensifica la tendencia hacia el aumento de los hogares que tienen a todos los activos ocupados, aumentan en 355.400, y al descenso de los hogares con todos sus activos en paro, 157.100 menos.

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2018 está evolucionando favorablemente, manteniendo niveles altos de empleo y de reducción del paro, en un contexto económico de crecimiento sensiblemente más moderado que el presentado en los años anteriores, a una tasa media del 1,9% frente al 2,4% en 2017.

De acuerdo con los datos avance de las Cuentas Nacionales, durante el cuarto trimestre de 2018 se ralentizó el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución más moderada del PIB. Trimestralmente, el **empleo** creció un 0,3% en la Zona euro y un 0,2% en la UE-28, mientras que anualmente aumentó un 1,3% en la eurozona y un 1,2% en la UE-28, de forma que se habrían alcanzado los 240 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo* son los relativos al tercer trimestre de 2018. El comportamiento trimestral es menos dinámico, si bien se acumulan incrementos anuales sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro, en línea con la tendencia que se viene observando desde 2014. En este sentido, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el tercer trimestre de 2018, para el conjunto de la Unión Europea, en relación con la población de 15 a 64 años, el empleo aumentó en 1.444.200 ocupados y el paro descendió en 578.100 personas, a la vez que la población activa aumentó en 866.100 activos. En términos interanuales, se han creado 2.181.200 empleos adicionales y el paro ha descendido en 1.904.000 personas, incorporándose 277.200 personas al mercado de trabajo. Desde 2014 se han creado más de 12 millones de empleos superando ampliamente los niveles de empleo previos a la crisis y el paro ha descendido en 8,6 millones de personas en el conjunto de la UE, para situarse en los niveles alcanzados en 2008.

La estimación de Eurostat referida a enero de 2019 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la UE-28 en el 6,5% y en el 7,8% en la Zona euro, la más baja de la serie mensual de paro iniciada en enero de 2000, con 16,2 millones de personas en paro, de los que 12,9 millones corresponden a la Zona euro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,5 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 14,1%, frente a Alemania, con una tasa de paro del 3,2%, seguida de Holanda, con la tasa de paro del 3,6%. Alrededor de la media

se mantienen Bélgica, Portugal y Finlandia, con una tasa por debajo del 7%, Francia del 8,8%, e Italia del 10,5%. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en enero de 2019 al 16,5% en la Zona euro y al 14,9% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,0%, y la más alta Grecia, 39,1%, seguida de Italia (33,0%) y España, 32,6%. El número total de jóvenes en paro asciende a 3,4 millones, de los que 2,4 millones corresponden a la Zona euro.

En relación con la **actividad económica**, en el cuarto trimestre de 2018, de acuerdo con la estimación avance de Eurostat, el **PIB** aumentó un 0,2% en la Zona euro y un 0,3% en la UE-28. En términos interanuales se acumula un incremento del 1,1% y del 1,4%, respectivamente. En cifras medias del año 2018, el PIB aumentó un 1,8% en la Zona euro y un 1,9% en la UE-28, sensiblemente más bajo que en 2017 (2,4% en ambas zonas). Son España, junto con Irlanda y Finlandia y, en mayor medida, los países del Este, los que presentan los mayores ritmos de crecimiento.

Las **Previsiones de Invierno 2019** de la Comisión de la UE para los dos próximos años en relación con el PIB y la inflación, publicadas el pasado 7 de febrero, revisan a la baja las perspectivas de crecimiento para el conjunto de la UE y para España, en un marco de crecimiento generalizado pero menos dinámico y elevada incertidumbre. Para la Zona euro se prevé un crecimiento del PIB del 1,3% en 2019 y del 1,6% en 2020, en un marco de inflación contenida, por debajo del 2%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE: se prevé un crecimiento del 2,1% en 2019 y del 1,9% en 2020, con una previsión de inflación en el entorno del 1,5%. En este marco, España mantiene el diferencial de crecimiento con la UE.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto de moderación.

Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Empresa para la economía española, de 11 de enero, formuladas en el marco de elaboración del *Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019*, revisan ligeramente a la baja las previsiones de crecimiento del PIB para 2018 y 2019, así como la de creación de empleo en 2019, con respecto a las anteriores previsiones de 15 de octubre. Se formulan en un escenario de crecimiento equilibrado y sostenido, con peso creciente de la demanda externa y negativo de la demanda exterior, en un contexto de moderación del ciclo económico y un entorno exterior menos

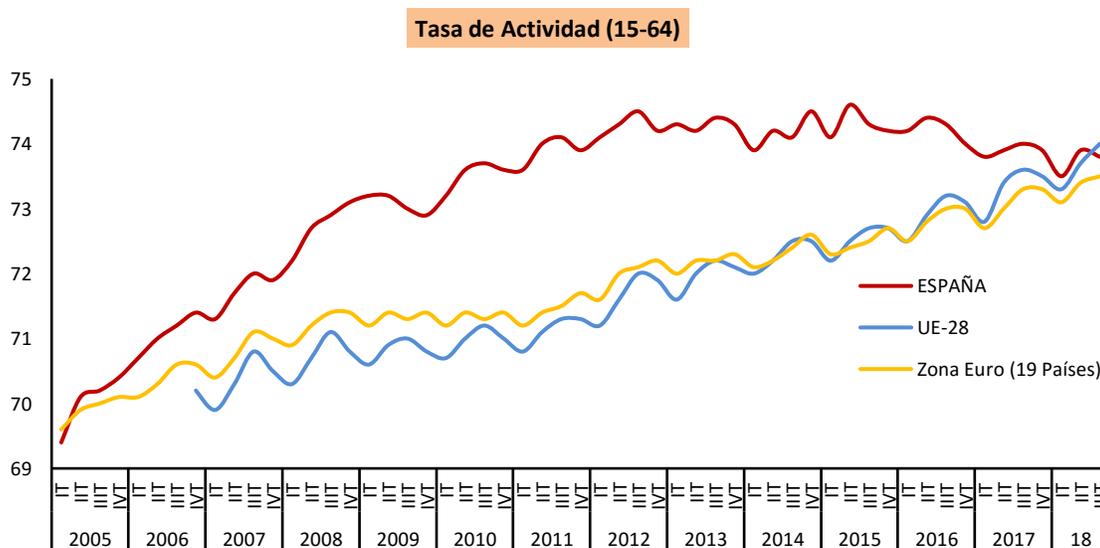
favorable. Se prevé para el año 2019 un crecimiento del PIB del 2,2% y del 1,8% para el empleo, estimando que la tasa de paro bajará al 14%.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el tercer trimestre de 2018, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el tercer trimestre de 2018 se crearon 174.500 empleos y el paro descendió en 164.400 personas.

En términos anuales, España volvió a acumular 462.400 empleos adicionales, la cuarta parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 1.626.000 empleos. Asimismo, acumuló 406.000 parados menos, más de la cuarta parte de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.

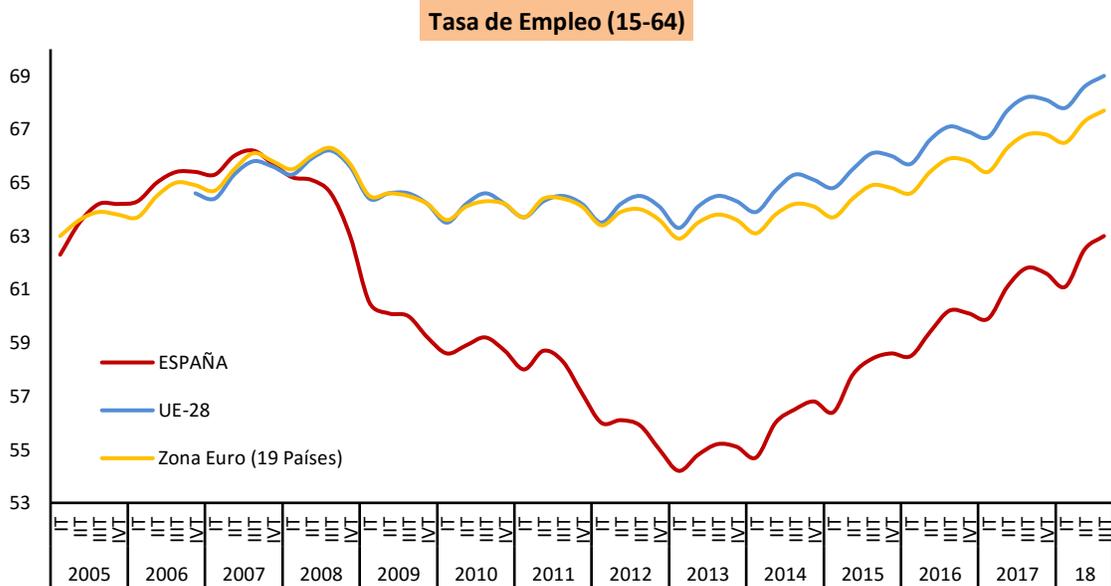
En cuanto a las tasas, apenas experimentan cambios: la tasa de actividad baja 1 décima y se sitúa en el 73,8%, 3 décimas por encima de la media de la Eurozona, y la tasa de empleo sube medio punto, al 63,0%, aunque se mantiene 4,7 puntos porcentuales (pp) por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro desciende 0,8 pp y se sitúa en el 14,6%, frente a una tasa de paro media en la Zona euro de 7,9%.

### La tasa de actividad en España supera la tasa media europea



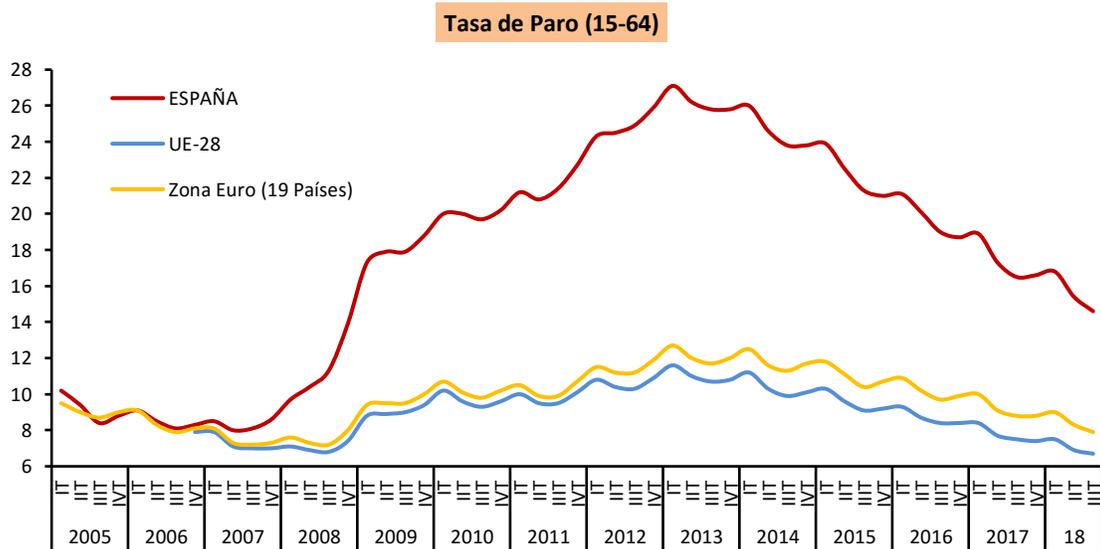
FUENTE: EUROSTAT

## La tasa de empleo aumenta pero se mantiene 4,7 pp por debajo de la Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

## La tasa de paro descende en España y en la UE



FUENTE: EUROSTAT

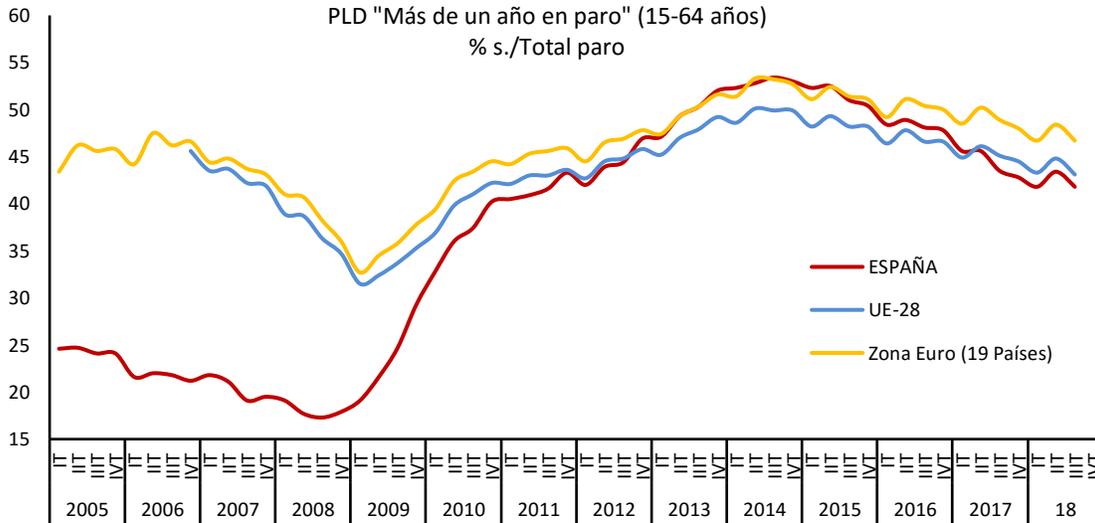
Entre los jóvenes, la situación en España con respecto a la observada en la UE presenta unas diferencias más marcadas. La tasa de actividad se mantiene por debajo de la media de la UE, si bien subió al 35,0% en el tercer trimestre de 2018, es 6,3 pp inferior al 41,3% en la UE-19. En tasa de empleo, aunque ha aumentado en el tercer trimestre, España se mantiene significativamente por debajo, 23,5% frente a 34,4% en la UE-19, con aumentos sucesivos en el último año, mientras que la tasa de paro está descendiendo a mayor ritmo, 3 pp en el último año, el doble que en la UE-19, sin embargo, la tasa de paro juvenil sigue siendo muy superior a la de la Zona euro, del 33,0% frente a 16,7%.

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes “ninis”**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2017, último dato disponible, descendió 1,3 pp con respecto a 2016, hasta el 13,3%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,2%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias de actividad, empleo y paro están siendo también positivas. En este sentido, con datos del tercer trimestre de 2018, entre los trabajadores de 55 a 64 años la tasa de empleo ha subido hasta el 52,7%, aumenta en 1,9 pp en el último año frente a 1,7 pp en la Zona euro, alcanzando los niveles más elevados de la serie histórica, a la vez que la tasa de paro ha caído con más intensidad, cae 2,2 pp frente a 0,8 pp en la UE, y se sitúa en el 12,6%, en niveles previos a la crisis. La tasa de actividad, por su parte, se sitúa, también, en los niveles más altos de la serie, en el 60,3% (el 62,6% en la UE).

En cuanto al **paro de larga duración “por tiempo en desempleo”**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 41,8% frente al 46,7% en la Zona euro en el tercer trimestre de 2018, a la vez que se viene reduciendo a mayor ritmo, con la excepción de este trimestre, en el que se redujo 1,7 pp frente a 2,2 pp en la Eurozona.

### La incidencia del PLD en España es inferior a la media UE



FUENTE: EUROSTAT

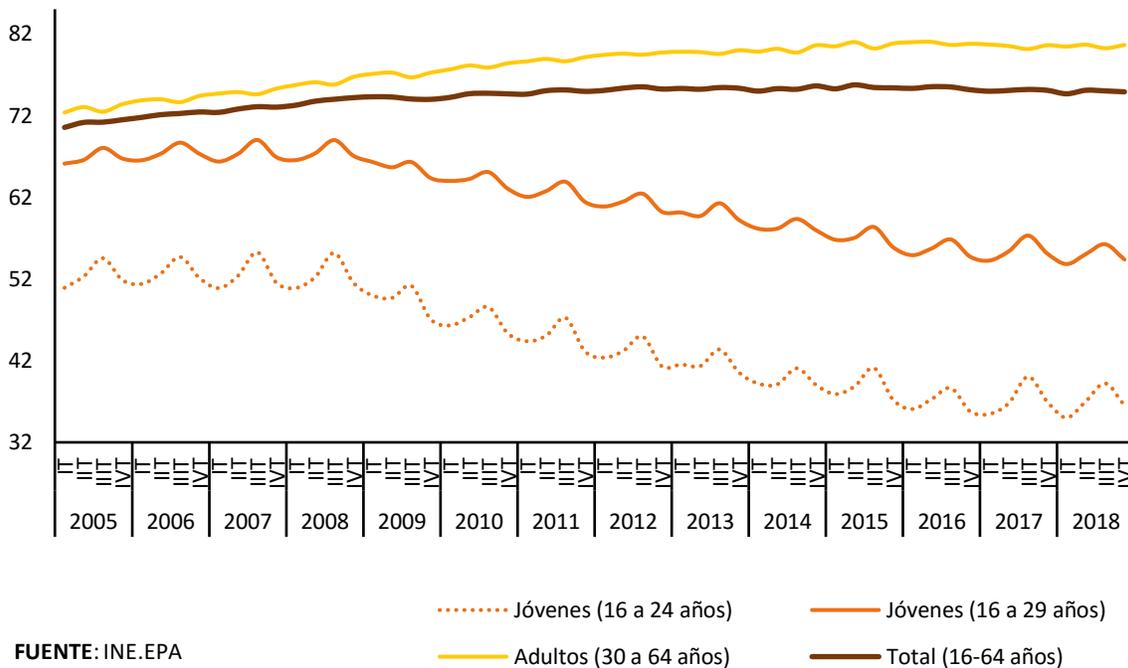
En el cuarto trimestre de 2018, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD ha bajado al 39,7%, 3,2 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

### 3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el cuarto trimestre de 2018 la **población activa** ha aumentado levemente, en 14.800 personas, hasta los **22.868.800** activos. En el último año aumenta en 103.800 personas (0,5%)<sup>1</sup>.

El aumento trimestral de la población activa se registra en mujeres, entran en la actividad 59.600 mujeres, así como en los adultos mayores de 30 años, entre los que se registra un aumento de 121.300 activos (0,6%). Por el contrario, desciende entre los hombres (-44.800) y entre los jóvenes hasta 29 años (-108.400, -2,9%).

**La tasa de actividad sube entre los adultos y baja entre los jóvenes**



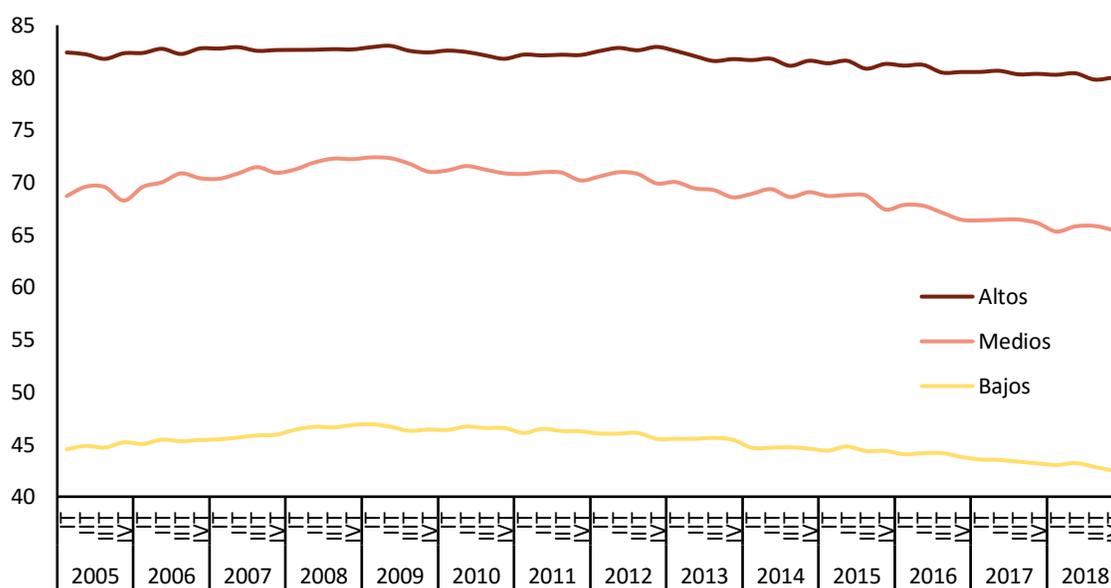
La **tasa de actividad**, se mantiene prácticamente estable con respecto al trimestre anterior, se sitúa en el 74,9% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

<sup>1</sup> De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. A partir de 2017, sin embargo, la situación para los jóvenes y los extranjeros parece haber revertido.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad baja 2,7 pp, al 36,5%, similar a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se sitúa en el 80,9%, 3 décimas superior a la del tercer trimestre e igual a la alcanzada un año antes.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos<sup>2</sup>, la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, a la vez que las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado se mantienen sin cambios: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 14,5 pp).

### La tasa de actividad sube en el nivel de estudios alto



FUENTE: INE.EPA

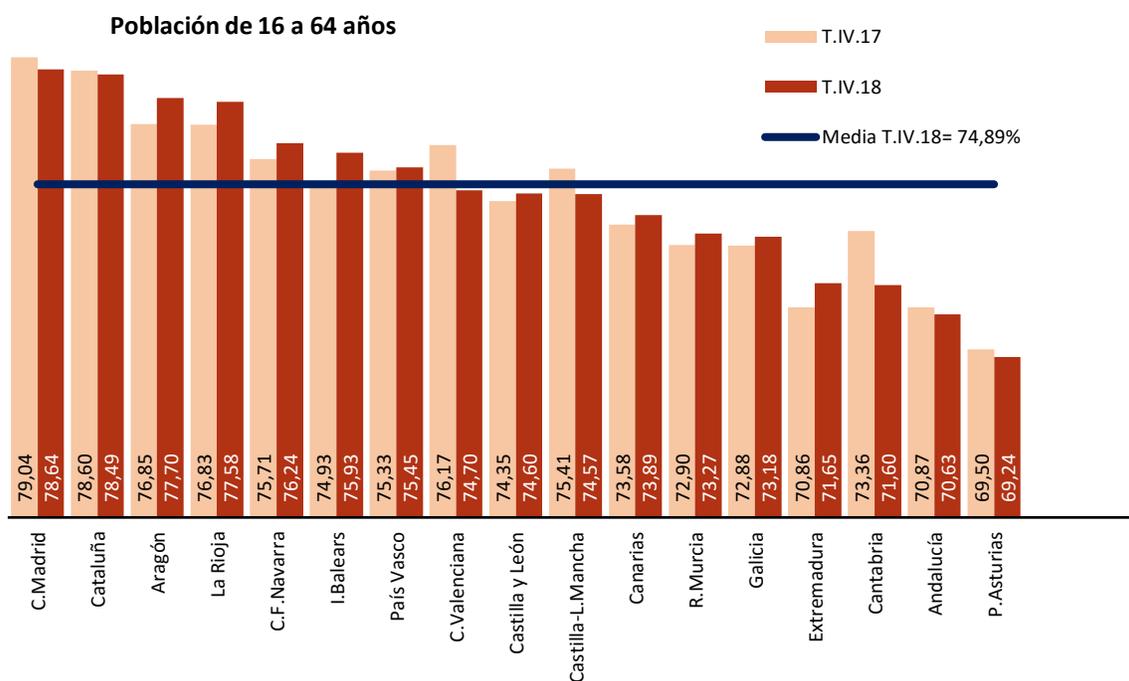
En el cuarto trimestre de 2018 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios alto sube 2 décimas, al 80,0%, y baja 3 décimas en el nivel bajo, al 42,5%, y en el nivel medio, al 65,5%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en ocho, destacando el incremento en Cataluña, 44.900 activos más (1,2%), y en Comunidad de Madrid

<sup>2</sup> Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

(37.700), mientras que en las nueve Comunidades Autónomas en las que desciende los descensos son de pequeña cuantía, excepto en Illes Balears y Comunidad Valenciana, en las que desciende en 45.400 y en 24.700, respectivamente. En términos anuales, aumenta en diez, destacando Cataluña (47.100) y Comunidad de Madrid (38.300), junto con Illes Balears (28.700) y Canarias (23.300). Por el contrario, desciende en las siete restantes, siendo Comunidad Valenciana en la que se reduce más en términos absolutos, en 39.100 activos, y en Cantabria en términos relativos (-2,6%).

### La tasa de actividad aumenta en ocho Comunidades Autónomas



FUENTE: INE. EPA

La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en siete Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en diez autonomías, de unas décimas, excepto en Illes Balears donde aumenta 1 pp. La tasa más alta la presenta Madrid, 78,6%, seguida de Cataluña, Aragón y La Rioja, para las que supera el 77%, y la más baja Asturias, Andalucía, Cantabria y Extremadura, en el entorno del 71%, sin apenas cambios en la posición relativa.

### 3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el cuarto trimestre de 2018 el **empleo** aumenta en 36.600 ocupados, un 0,2%, hasta los **19.564.600**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,9%, a mayor ritmo que en el trimestre anterior (0,9%).

El **incremento trimestral** afecta a mujeres y a mayores de 25 años, mientras que desciende en hombres y en jóvenes.

Por sexo, entre los hombres el empleo desciende en 9.300 personas (-0,1%) y entre las mujeres aumenta en 45.900 (0,5%). Por edades, entre los jóvenes hasta 24 años desciende en 76.700, un 7,1%, y entre los adultos aumenta en 111.700, un 0,6%, concentrado entre los de 30 y más años, con 112.700 ocupados más.

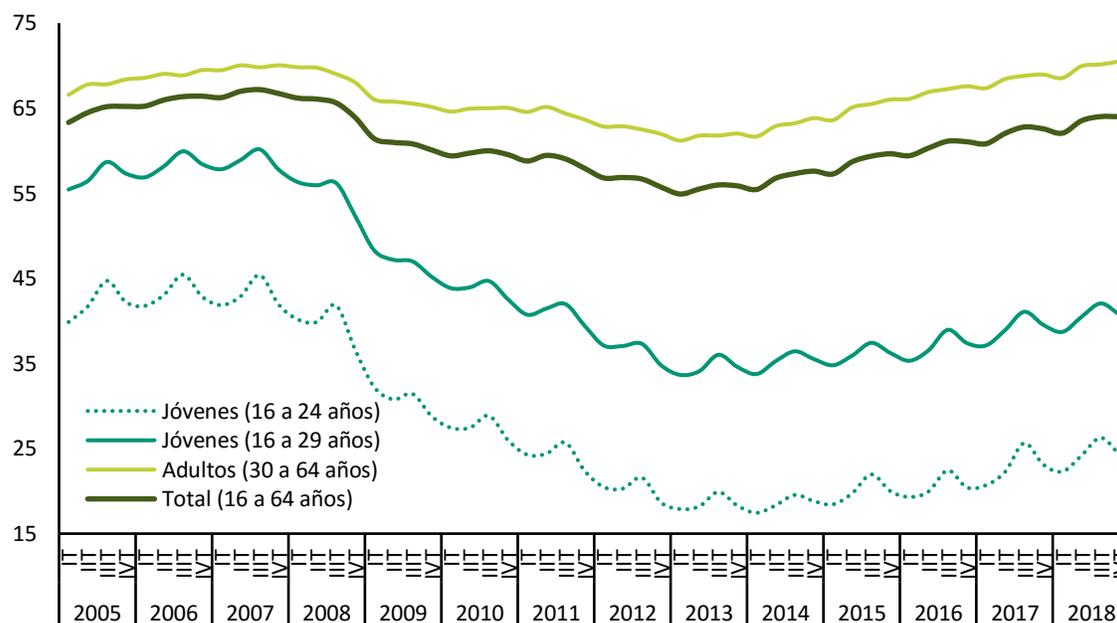
**En términos anuales** el empleo aumenta en más de medio millón de personas, con **566.200 ocupados más**, a una tasa del 3,0%, 0,5 pp más elevada que la del trimestre anterior.

Se crea empleo, por quinto año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad avanzada, de 55 y más años, para los que aumenta a una tasa del 7,0% y absorben más de la tercera parte del empleo generado en el último año, el 39%. Si bien, están siendo los jóvenes hasta 24 años los que presentan los ritmos más altos de creación de empleo, para los que en 2017 aumentó un 12,3% frente a un 2,1% entre los adultos y en 2018 un 7,4% frente a un 2,4% los adultos. En el cuarto trimestre de 2018 los hombres concentran algo más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (313.900), así como los trabajadores adultos (480.400). Destaca, también, el empleo generado entre los jóvenes de hasta 29 años (114.600).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el cuarto trimestre de 2018 se mantiene en el 64,0%, 1,4 pp por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres sube al 69,7% y entre las mujeres al 58,3%. Para la **población de 20 a 64** años, según el objetivo de la *Estrategia Europa 2020*, la tasa de empleo alcanza el 67,7% (73,8% entre los hombres y 61,6% entre las mujeres).

Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 83,0% entre los hombres de 30 a 54 años y el 70,0% entre las mujeres de esa edad.

### La tasa de empleo sube entre los adultos



FUENTE: INE. EPA

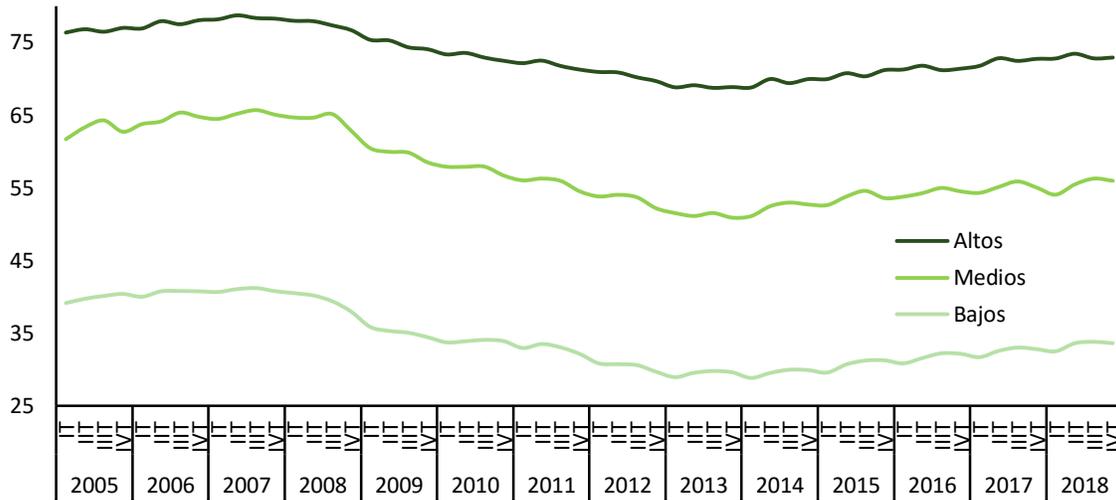
Las diferencias de género son poco relevantes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en 3 puntos la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con más de 15 puntos de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando: en 2008 entre los jóvenes la diferencia era de más de 7 puntos y entre los adultos de 20 puntos.

Según el **nivel de estudios**<sup>3</sup>, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y más que duplica la del nivel de estudios bajo: en el cuarto trimestre de 2018 alcanza el 72,9% en el nivel alto frente al 56,0% en el medio y el 33,6% en el bajo. Trimestralmente ha aumentado en el nivel de estudios alto, 1 décima, mientras que ha bajado 3 décimas en el nivel de

<sup>3</sup> Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

estudios bajo y medio. En el último año, sube en todos los niveles de estudios, si bien en apenas unas décimas, excepto en el nivel medio, en el que ha subido 1 pp.

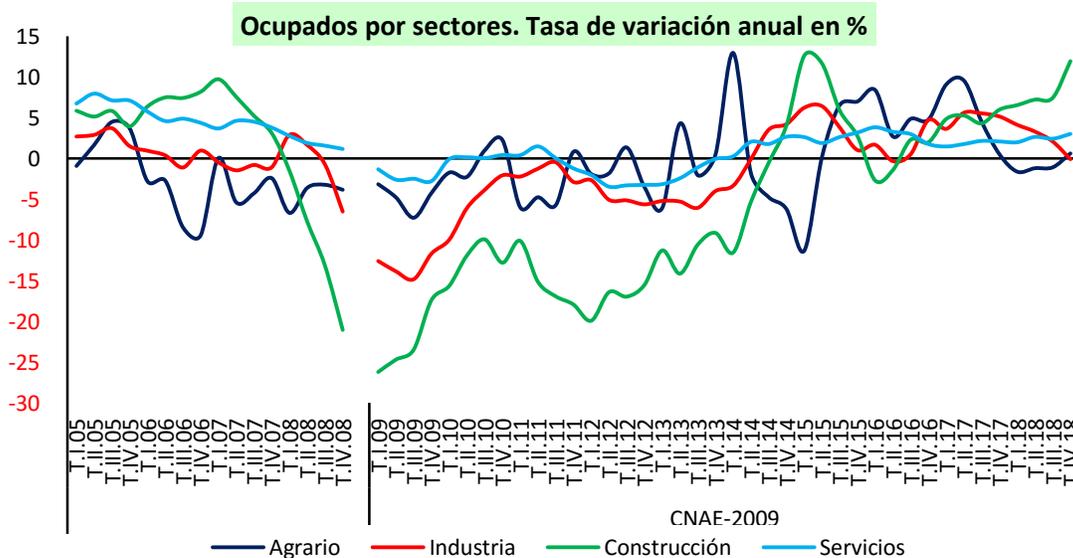
### La tasa de ocupación sube en el nivel de estudios alto



FUENTE: INE.EPA

Por **sectores de actividad** económica, en el cuarto trimestre de 2018 el empleo ha aumentado en agricultura, con 57.200 empleos adicionales, y en construcción (39.700), mientras que ha descendido en servicios (-43.000) y en industria (-17.400).

### Destaca el incremento anual del empleo en servicios y construcción



FUENTE: INE. EPA

En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores de la economía excepto en industria (-3.000). Destaca construcción, donde aumenta un 11,9% y se crean 136.200 empleos, aunque es el sector servicios por su elevada dimensión el que vuelve a generar más empleos, 428.100, un 3,0%. En agricultura aumenta en 5.000 empleos.

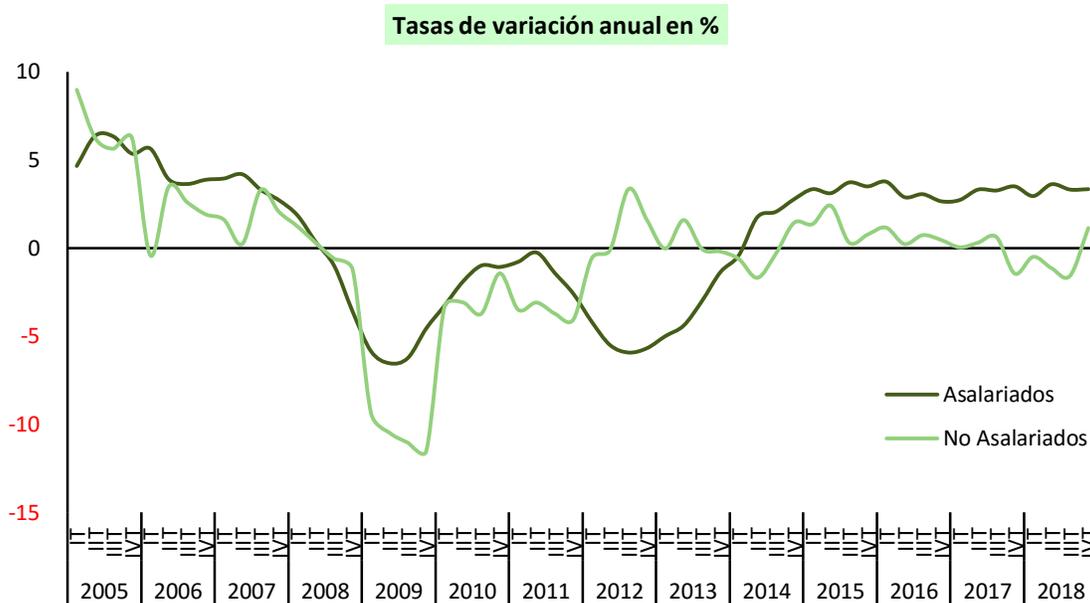
Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el cuarto trimestre en 11 secciones de actividad, y desciende en las 10 restantes. El incremento más intenso se registra en Educación, donde se crean 146.200 empleos (11,8%), junto con Agrarias (57.200, 7,5%) y Transporte (46.000, 4,8%). Entre los descensos, el mayor descenso se registra en Hostelería (-180.800, -9,8%), mientras que los descensos son pequeños en las restantes. En términos anuales el empleo aumenta en 15 secciones, con mayor intensidad en Construcción (136.200, un 11,9%) y Educación (111.200, 8,7%).

### Los ritmos más elevados de aumento los presentan Suministro de energía, Construcción y Actividades administrativas



Por **situación profesional**, aumenta el empleo entre los asalariados, exclusivamente entre los del sector público (43.500, 1,4%), y entre los trabajadores por cuenta propia (18.000, 0,6%). Entre los asalariados del sector privado desciende (-23.500, -0,2%).

### El empleo asalariado aumenta un 3,3% en el último año



FUENTE: INE. EPA

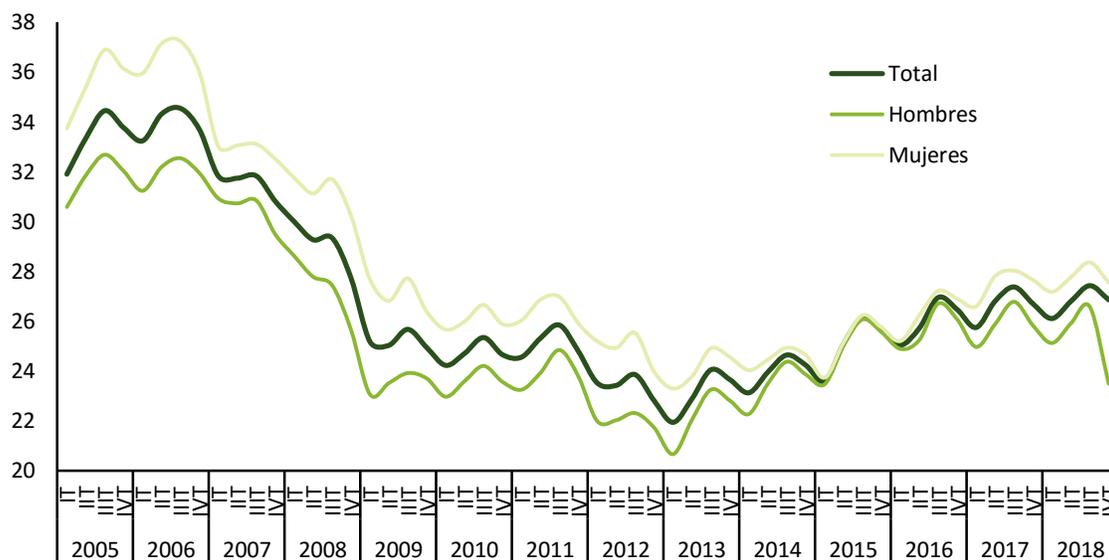
En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 394.800 empleos en el último año, mientras que en el sector público aumenta en menor cuantía (136.300). Ha sido el empleo en el sector privado el que ha mantenido ritmos elevados de crecimiento, del 3,1% en el conjunto de 2018, y menor en el sector público, aunque en 2018 ha aumentado un 4,0%. En el cuarto trimestre de 2018 aumenta más de un 3% en ambos sectores, un 3,1% en el sector privado y un 4,4% en el sector público.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el cuarto trimestre de 2018 destaca el incremento del empleo indefinido, aumenta en 108.400, a una tasa del 0,9%, junto con el incremento del empleo a tiempo parcial (171.600, 7,0%), mientras que ha descendido el empleo temporal (-88.400, -2,0%) y el empleo a tiempo completo (-151.600, -1,1%).

En cifras anuales el empleo asalariado aumenta intensamente (531.600, 3,3%) y de forma generalizada. Destaca el empleo indefinido, por su cuantía y su especial relevancia (363.700, un 3,1%), y menos el temporal (167.300, 3,9%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la mayor parte del empleo asalariado generado, 457.000 empleos, aunque aumenta

también el empleo a tiempo parcial (74.000, 2,9%). Este comportamiento viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

### La tasa de temporalidad baja al 26,9%



FUENTE: INE, EPA

**La tasa de temporalidad** baja 6 décimas, al 26,9%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

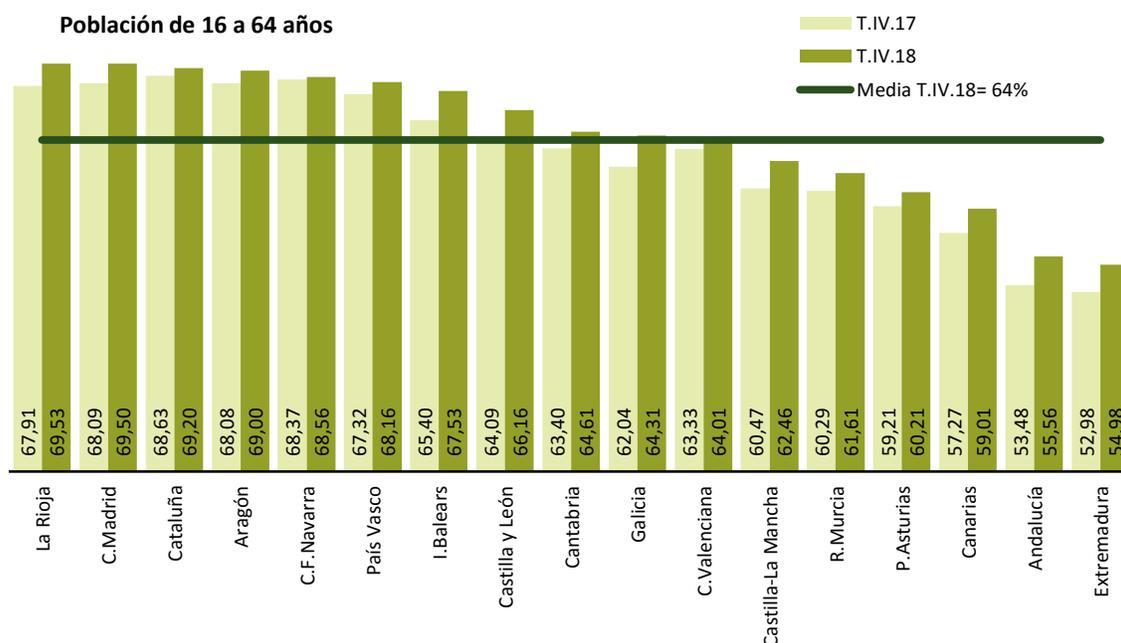
En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el cuarto trimestre de 2018 la tasa de temporalidad de las mujeres es 4 puntos superior a la tasa de temporalidad de los hombres, aumentando la distancia. En cifras medias de 2018 esa diferencia es de 2,5 puntos.

Territorialmente, el **empleo** por **Comunidades Autónomas** en el cuarto trimestre de 2018 ha aumentado en ocho y ha descendido en las nueve restantes. Destacan los incrementos en Andalucía (57.500 más), Comunidad de Madrid (43.900) y Castilla-La Mancha (12.400). Los mayores descensos se dan en Illes Balears (-65.600), Galicia (-8.400) y Extremadura (-7.400).

En el último año el empleo aumenta en todas ellas, registrando los mayores aumentos Andalucía (118.600), Comunidad de Madrid (108.600) y Cataluña (75.000). En términos relativos, el mayor aumento anual del empleo se produce en Illes Balears (6,9%) y Canarias (4,8%).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado trimestralmente en ocho Comunidades Autónomas y en todas ellas en términos anuales. La tasa de empleo más alta la presentan La Rioja y Comunidad de Madrid, en las que alcanza el 69,5%, Cataluña, Aragón, Navarra y País Vasco, superior al 68%, más de 4 puntos por encima de la media, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 55%. Destaca el aumento anual registrado en Galicia, 2,3 pp en el último año, junto con Andalucía, Illes Balears, Castilla y León y Extremadura, en las que aumenta alrededor de 2 pp.

**La tasa de empleo aumenta en todas las CCAA en el último año y en once se mantiene por encima de la media**



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** en la Seguridad Social alcanzó en febrero de 2019, último dato disponible, los 18.888.472 ocupados, 524.958 más que en febrero de 2018 (2,9%).

En 2018 se ha consolidado la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2018 un 3,2%. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 3,6% en el conjunto de 2018.

En 2019, en el mes de febrero, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes se situó en 18.846.700 trabajadores en situación de alta laboral, 116.000 más que en enero. En relación con febrero de 2018 se acumulan

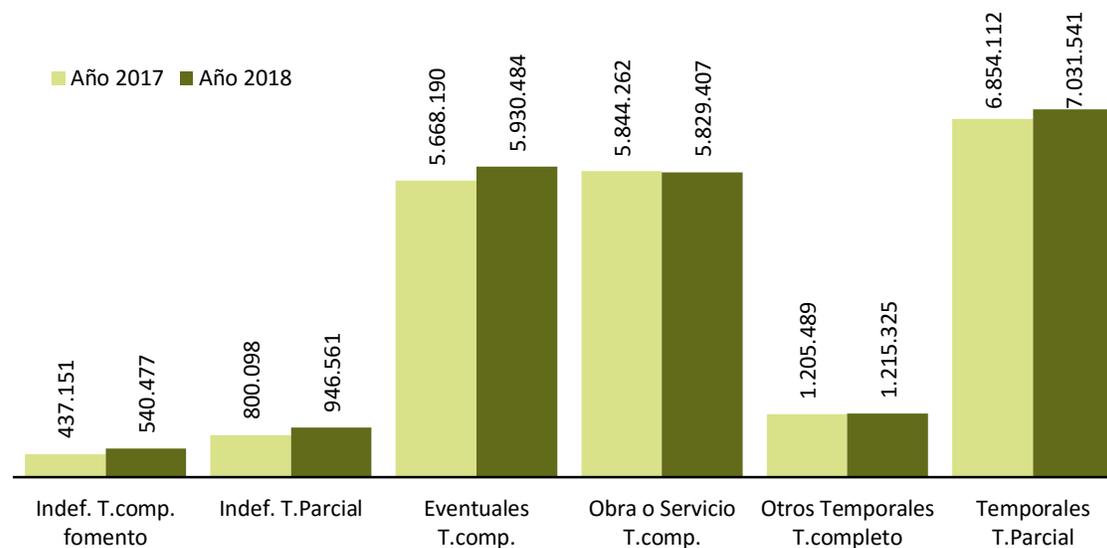
**532.200 afiliados más**, un 2,8% de incremento, registrando cinco años de altas continuadas en la afiliación.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en febrero de 2019 se sitúa en 1.324.997, 1.964 menos que en enero y 17.686 empresas más respecto a hace un año. En 2018 el ritmo de incremento de las empresas fue positivo, alcanzando el 1,5% frente al 1,1% en 2017. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, el 98%, y únicamente el 0,4% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas, junto con las medianas, las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 4,9% con respecto a febrero de 2018 frente al 0,9% las pequeñas de hasta 9 trabajadores.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los dos primeros meses de 2019 se han registrado 3.429.094 contratos, 132.781 más que en el mismo periodo de 2018. De ellas, el 10,2% han sido indefinidas y el 32,3% contratos a tiempo parcial.

En 2018 la contratación presentó un comportamiento dinámico, alcanzando el nivel más elevado de la serie histórica. En el conjunto del año se celebraron 22.291.681 contratos, 790.378 contratos más que en 2017. Destaca el alto dinamismo de las **contrataciones indefinidas**: se han registrado 2.284.924 contrataciones indefinidas, un 18,4% más que en 2017.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, las dos terceras partes del total de los contratos que se vienen registrando en 2018 son a jornada completa.



FUENTE: SEPE. Estadística de Contratos Registrados.

### Recuadro 1. El comportamiento laboral de las empresas en 2017

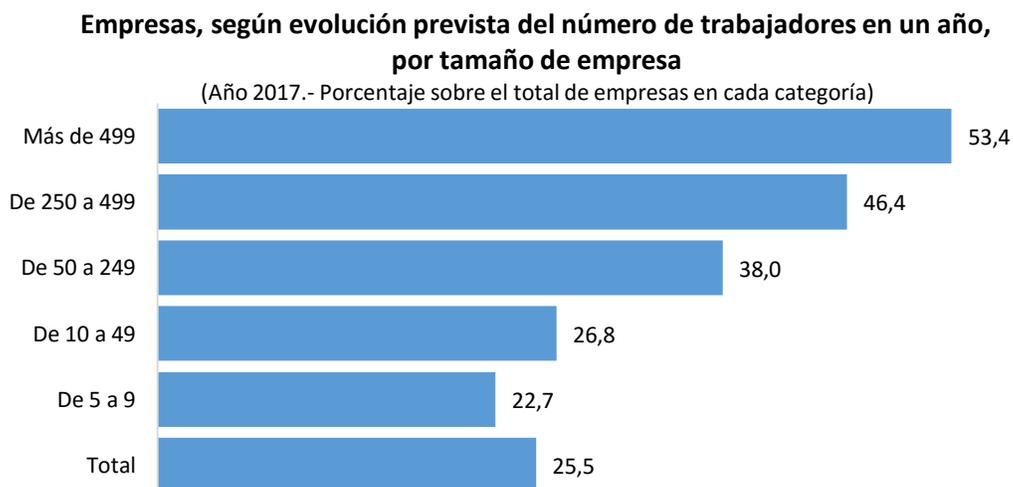
La *Encuesta Anual Laboral* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social recoge, desde el año 2013, información cualitativa sobre aquellos aspectos relativos al comportamiento de las empresas en materia laboral no recogidos por otras fuentes, con la finalidad de complementar la información disponible en los registros administrativos. La Encuesta, dirigida a empresas con cinco o más trabajadores, recaba información sobre el comportamiento de las empresas en materia de flexibilidad laboral, relaciones laborales, tipos de contratos que realizan y formación que ofrecen, así como en relación con las previsiones de contratación ante cambios en la demanda en el corto plazo.

A partir de la *Encuesta Anual Laboral 2017*, publicada en diciembre pasado, a lo largo de 2017, al igual que en los años anteriores, se observa un comportamiento más dinámico por parte de las empresas más grandes, con más de 250 trabajadores, a la hora de desarrollar las diversas actuaciones planteadas en los cuatro campos analizados, así como un mayor impacto sobre las plantillas afectadas. En términos generales, el comportamiento es similar a los observados en los años anteriores.

En este sentido, en términos medios, la cuarta parte de las empresas aplicaron medidas de flexibilidad interna, el 25,5% frente al 27,2% en 2016 o el 24% en 2014.

Este resultado pondría de manifiesto un cambio en la cultura empresarial de forma que, a pesar de la favorable situación de la economía y del mercado de trabajo, las empresas aplican este tipo de medidas de ajuste para adaptarse a las condiciones del entorno en el que desarrollan su actividad.

Han sido, las empresas medianas, de 50 a 249 trabajadores, las que han incrementado este tipo de práctica respecto a 2016, si bien siguen siendo las grandes las que la aplican de forma más generalizada, más de la mitad de ellas, el 53,4%.



**FUENTE:** Encuesta Anual Laboral

De las empresas que no aplicaron medidas de flexibilidad interna, la mayoría, el 76,7% indicaron como principal motivo el no existir la necesidad frente a un 13,3% que optó por realizar despidos (un 80,5% y un 9,9% en 2016, respectivamente).

La tipología de medidas que aplicaron con mayor frecuencia, sin embargo, apenas experimentó cambios. La medida más frecuente son las medidas relacionadas con la

jornada, el 14,7% de las empresas, llegando al 23,8% en las empresas grandes con más de 499 trabajadores.

En este ámbito, el 58% de las empresas realizó un contrato a tiempo parcial en el último año, porcentaje que se eleva al 81% en las más grandes, alrededor del 12% vinculados a la conciliación. Se observa un incremento progresivo de la transformación de contratos a tiempo parcial en contratos a tiempo completo: el 12,5% de las empresas transitan hacia el tiempo completo frente al 5,5% en 2013, en mayor proporción las empresas grandes, el 26% de ellas, en la mayoría de actividades económicas y Comunidades Autónomas.

En cuanto a la regulación de las relaciones laborales, aumenta el porcentaje de empresas con convenio colectivo que consideraba que éste se adaptaba a sus necesidades, el 75,1%, siendo algo más elevado en las empresas grandes (80%).

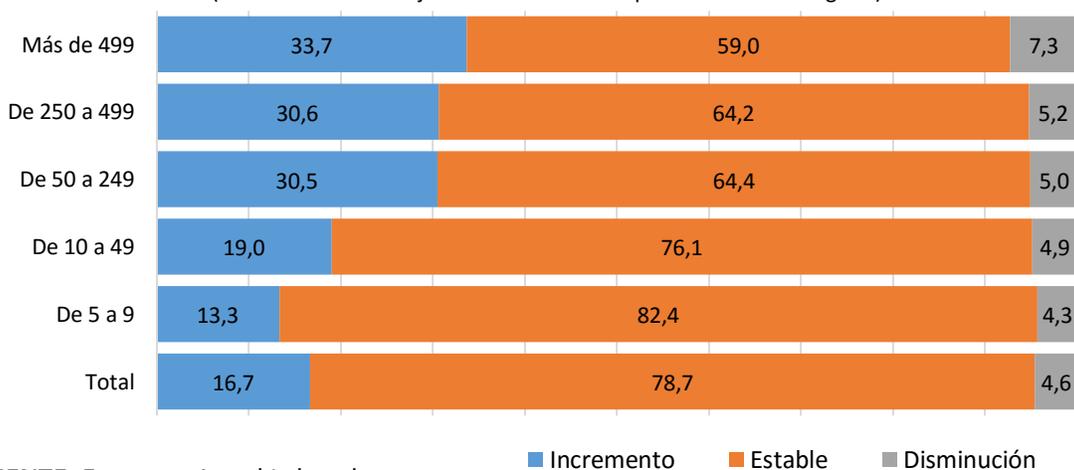
Respecto a la formación, el 73,7% de empresas ofrece formación a sus trabajadores. En las empresas grandes de 250 y más trabajadores la práctica totalidad ofrece formación, frente al 66,1% de las empresas más pequeñas, de hasta 9 trabajadores.

El objetivo principal de la formación, al igual que en los años anteriores, fue el adaptar o mejorar la formación de sus trabajadores, declarando la mayoría de las empresas grandes haber detectado necesidades formativas, el 85,4% frente al 25,2% entre las pequeñas.

Por último, el 78,7% de las empresas declararon tener previsto mantener estable la plantilla de la empresa en un año, el 16,7% tenía previsto incrementar la plantilla, -más del 30% en las empresas de más de 250 trabajadores-, mientras que ha descendido las que prevén reducir la plantilla, al 4,6%. Las previsiones más favorables eran las que afectaban a los trabajadores más cualificados, cuyos puestos de trabajo se cubrirían mediante un contrato indefinido en su mayoría, mientras que las menos favorables eran las relativas a los trabajadores menos cualificados o a la posible contratación de trabajadores sin experiencia, los cuales serían contratados mayoritariamente a través de un contrato temporal.

### Empresas, según evolución prevista del número de trabajadores en un año, por tamaño de empresa

(Año 2017.- Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría)



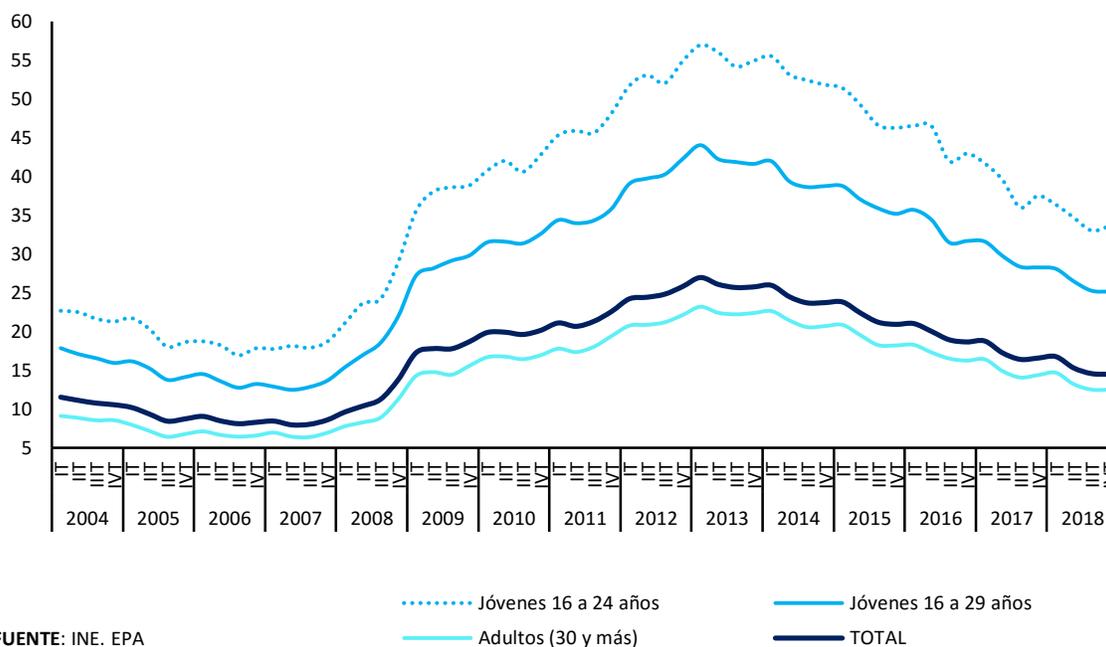
### 3.4. DESEMPLEO

El desempleo en el cuarto trimestre de 2018 ha descendido, de acuerdo con los datos de la EPA, en 21.700 personas, un 0,7%. El **paro** se sitúa en **3.304.300** personas. En términos desestacionalizados desciende un 3,6% (un -2,5% en el trimestre anterior).

En términos anuales el paro presenta un descenso significativo, con **462.400** parados menos. El ritmo de caída alcanza el 12,3%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados. En el conjunto de 2018 se ha reducido un 11,2%.

La **tasa de paro** baja 1 décima, al 14,5%, inferior en 2,1 pp a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de 12 pp.

#### La tasa de paro juvenil desciende 4 pp en el último año



FUENTE: INE. EPA

**Por sexo y grupos de edad**, el descenso del paro en el cuarto trimestre de 2018 se produce en hombres, así como en jóvenes y en adultos menores de 55 años. Entre los hombres desciende en 35.500 personas, entre los jóvenes en 25.900 y entre los de 25 a 54 años en 30.300. Por el contrario, aumenta en mujeres (13.800) y en mayores de 55 años (34.400).

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre las mujeres, con 215.800 parados menos, como entre los hombres (-246.500), y en todas las edades, siendo

los mayores de 30 años los que concentran el mayor descenso (-350.600, -12,7%). Entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 112.000 personas, a un ritmo del 11,0%.

Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 10%, con la excepción de 2017, cuando el paro adulto descendió a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% el juvenil, en cifras medias del año. En 2018 desciende a un ritmo similar, un 11,1% entre los jóvenes y un 11,3% entre los adultos. Asimismo, la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída, 4 pp con respecto a la alcanzada un año antes, se sitúa en el cuarto trimestre de 2018 en el 33,5%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en más de 22 pp al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Tal y como se ha destacado en Informes anteriores, la reducción del paro juvenil que se observaba desde el cuarto trimestre de 2014 estaba vinculada inicialmente a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo: en el cuarto trimestre de 2018 la población activa joven ha aumentado levemente, en 9.900 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes, y se han creado 65.100 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil de 55.300 personas.

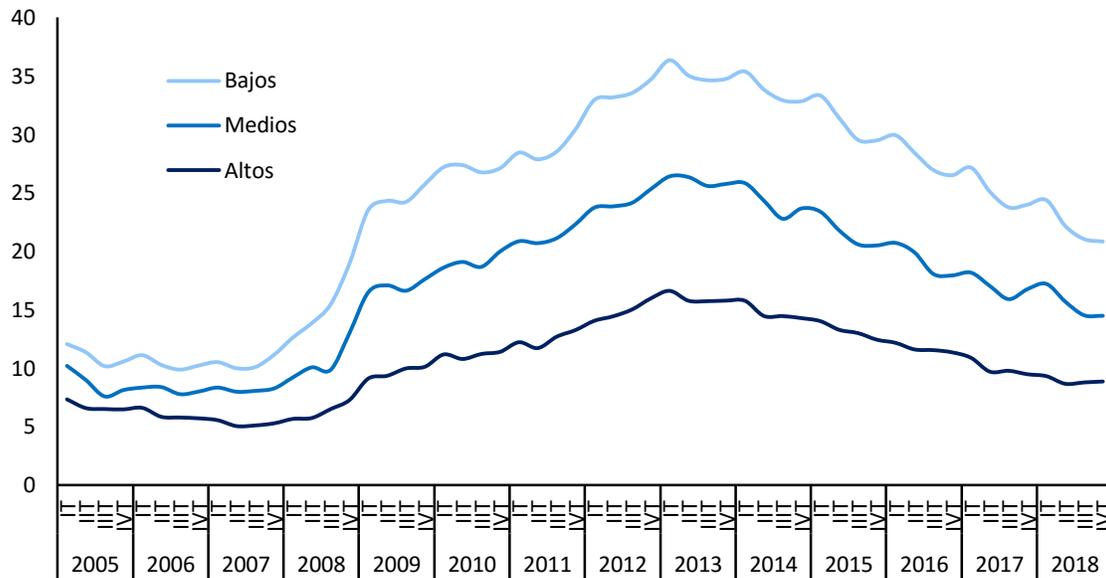
Por **nivel de estudios**<sup>4</sup>, en el cuarto trimestre de 2018 la tasa de paro baja 3 décimas en el nivel de estudios bajo, se mantiene sin cambios en el medio y sube 1 décima en el alto. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y medio, entre los que desciende 2,2 pp y 2,3 pp, respectivamente, frente a 0,6 pp en el nivel alto.

La variable relativa al nivel de estudios alcanzado, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios se mantienen sin apenas cambios.

---

<sup>4</sup> Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

### La tasa de paro en el nivel de estudios alto se mantiene por debajo del 9%



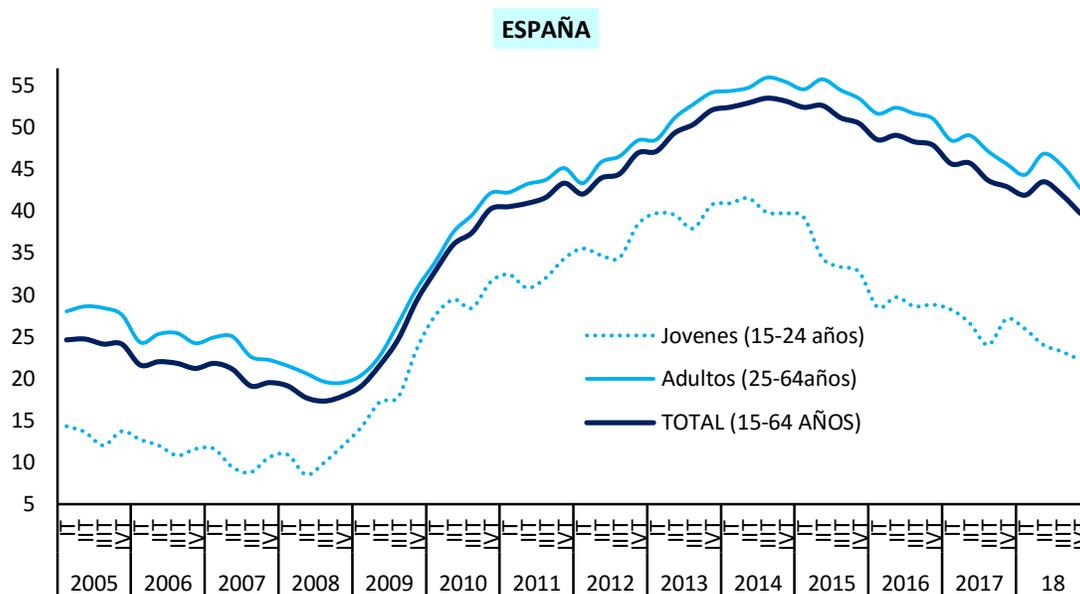
FUENTE: INE. EPA

Las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido por debajo del 21%, y con estudios medios, para los que se sitúa por debajo del 15%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 8,9%, casi 6 puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio, al partir, no obstante, de niveles más altos.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el cuarto trimestre de 2018 ha descendido a 1.310.561 personas, 84.300 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 306.447 personas, a un ritmo del -19,0%.

## La incidencia del PLD baja al 39,7%



FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a su incidencia, afecta al 39,7% del total de parados, 3,2 pp por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado 1,4 pp en el último año, al 5,7% de la población activa.

En consonancia con la tendencia descendente del paro, en el cuarto trimestre de 2018 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 157.100 hogares menos, hasta los 1.053.400 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 355.400, hasta 10.570.400.

En cuanto a los **flujos** observados en el cuarto trimestre de 2018 respecto al cuarto trimestre de 2017, en relación con la ocupación, aumenta en 50.300 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.384.600 personas, y aumenta levemente el de salida, salen 1.392.900 personas de la ocupación, 7.900 más que hace un año. En el desempleo apenas se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.470.900 personas, 5.800 menos que hace un año, y se reduce, también, de forma significativa el flujo de entrada al paro, entran 1.486.600 (86.000 menos).

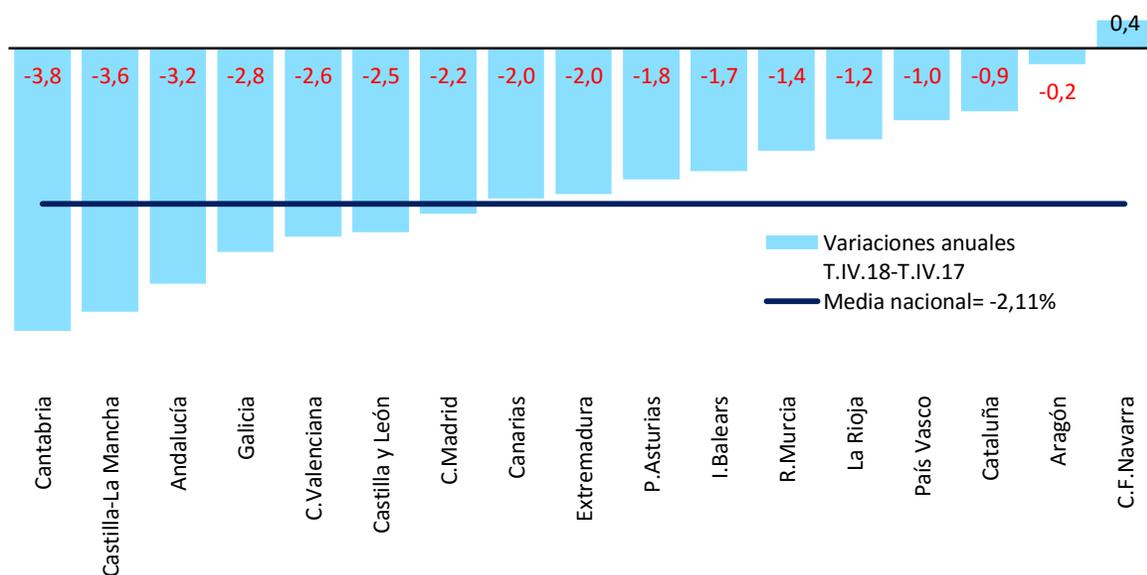
Por **Comunidades Autónomas**, en el cuarto trimestre de 2018 el paro desciende en ocho. Los mayores descensos se dan en Andalucía (63.900 parados menos), Comunitat Valenciana (-27.800) y Comunidad de Madrid (-6.300).

En términos anuales desciende en todas excepto en Navarra (1.800). Las mayores reducciones del número de parados se producen en Andalucía (126.200 menos), Comunidad de Madrid (-70.400) y Comunitat Valenciana (-65.900). Los mayores descensos relativos del paro se registran en Cantabria (-30,1%), junto con Castilla y León, Castilla-La Mancha y Galicia, en las que se reduce a un ritmo del 18%.

La tasa de paro desciende en el último año en dieciséis Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Cantabria, con una reducción de 3,7 pp, junto con Extremadura y La Rioja, en las que desciende 3 pp, las que experimentan los mayores descensos. Aumenta, únicamente, en Principado de Asturias, en 6 décimas.

### La tasa de paro cae en el último año en dieciséis CCAA

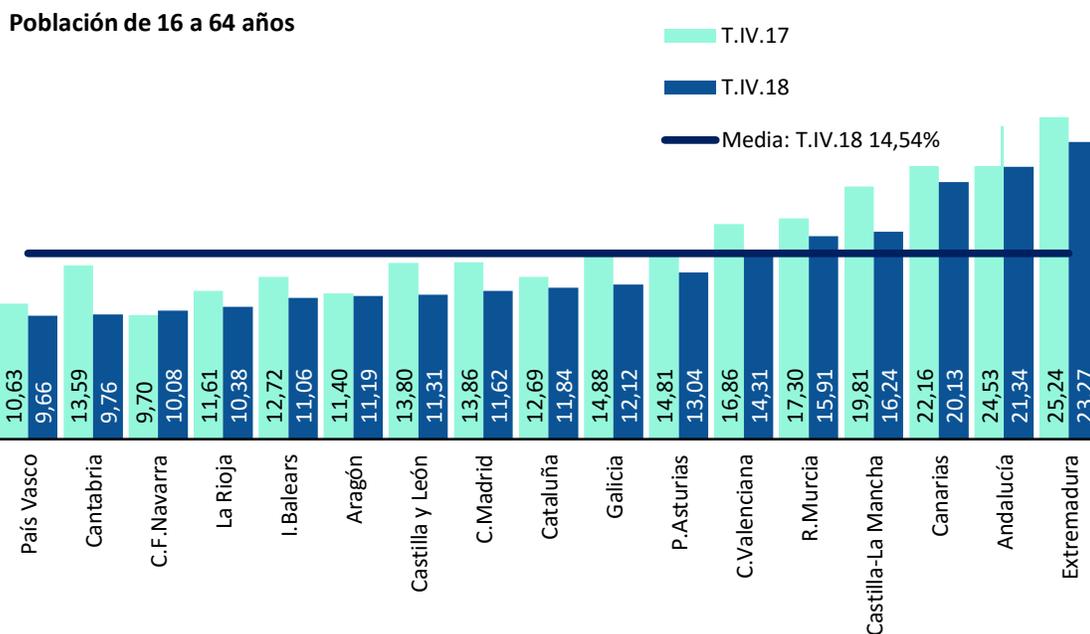
Población de 16 a 64 años



FUENTE: INE. EPA

La tasa de paro más alta la registra Extremadura y Andalucía, donde se sitúa alrededor del 22%, seguida de Canarias, si bien en todas ellas desciende con respecto al nivel alcanzado un año antes. La más baja la presenta País Vasco, en la que se sitúa en el 9,7%, junto con Cantabria, Navarra y La Rioja, para las que se sitúa en el entorno del 10%.

### En doce CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media



FUENTE: INE.EPA

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de febrero de 2019 en **3.289.000** personas, 3.300 parados más que en enero, un 0,1%. En términos desestacionalizados el paro registrado descendió en 10.445 personas.

El aumento del paro registrado en febrero se produce en mujeres (3.502, 0,2%), en jóvenes (10.395, 4,3%), en agricultura (9.885, 6,9%) y entre los sin empleo anterior (7.926, 2,8%). Desciende en hombres (-223), en adultos (-7.656) y en los sectores no agrarios de la economía (-14.600). Territorialmente, desciende en 8 Comunidades Autónomas, destacando Aragón, Illes Balears y Cataluña, en las que desciende en alrededor de 2.000 personas en cada una de ellas, y aumenta en 9, encabezadas por Andalucía y Madrid.

En términos anuales, el paro registrado desciende en octubre en 212.323 personas, a un ritmo del -6,1%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-125.187, -8,5%) y adultos (-189.178, -6%) y con menor intensidad a mujeres (-87.136, -4,4%) y jóvenes (-23.145, -7,8%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-105.906, -4,5%) y, en términos relativos, los procedentes de construcción (-12,9%) e industria (-8,2%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en

Andalucía (-30.608, -3,6%), junto con Madrid y Cataluña, en las que desciende en más de 20.000 personas, a un ritmo superior al 7%. Destacan, también, los descensos relativos en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia y La Rioja, próximos al 8%.

A lo largo de 2018 se han registrado descensos anuales medios del paro en el entorno de los 230 mil, más moderados que los registrados durante 2015 y 2017, años en los que se acumularon descensos medios anuales superiores a los 350 mil, si bien en estos momentos el paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos de los alcanzados en los últimos nueve años. En cifras medias del año 2018, el paro registrado descendió en 228.700 personas, a un ritmo del -6,5%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en 2013, se encadenan seis años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados hasta 2017, para moderar el ritmo de descenso a partir de julio de ese año y hasta febrero de 2019. En este sentido, desde el máximo alcanzado en febrero de 2013, el paro registrado se ha reducido en más de 1,7 millones de personas.

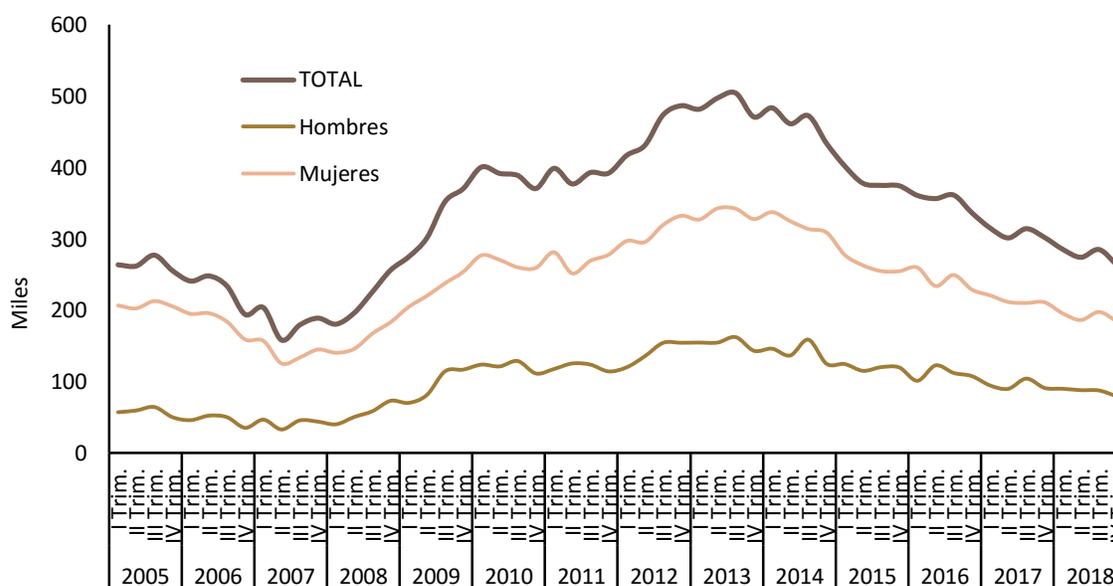
### 3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el cuarto trimestre de 2018, los inactivos **desanimados**<sup>5</sup> descienden en 38.700 personas, para situarse en **302.800** personas. Se observa que la evolución trimestral presenta un comportamiento estacional, aumentando el número de desanimados en el tercer trimestre del año y descendiendo en el resto de los trimestres.

En términos interanuales, en el último año los desanimados descienden en 45.300 personas, un -13,0%, manteniendo una tendencia descendente, más marcada entre las mujeres.

Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en 269.000 personas, un 47%, para situarse en niveles inferiores a los registrados en el año 2009.

**Descienden los inactivos desanimados que no buscan empleo**



FUENTE: INE. EPA

El descenso experimentado en el cuarto trimestre de 2018 está en línea con los que se vienen registrando en los años anteriores, desde 2014. El descenso afecta a hombres y mujeres y a jóvenes y adultos. Entre los hombres desciende en 14.500

<sup>5</sup> Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

personas y entre las mujeres en 24.200, descendiendo entre los jóvenes de hasta 25 años en 19.200 y entre los mayores de 25 años en 19.500.

En el último año los denominados "desanimados" descienden en 45.300 personas, más en mujeres, para las que se reduce en 29.900 personas, un -12,4%, y, en menor medida, en hombres, entre los que desciende en 15.400, un -14,4%. Son los adultos los que concentran la caída (-39.200), mientras que entre los jóvenes hasta 25 años los desanimados descienden en menor cuantía (-6.100).

La composición estructural del colectivo de desanimados presenta pequeños cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien se integra mayoritariamente por mujeres, que representan más de las dos terceras partes, el 70% del total de la población inactiva desanimada, su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, en este trimestre ha bajado, hasta representar el 6% de los desanimados en el cuarto trimestre de 2018. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

### 3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se ha ido recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el cuarto trimestre de 2018 hay **2.886.600** personas extranjeras dentro de la población activa, 105.600 más que un año antes. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los 3.500.000.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el cuarto trimestre de 2018 se han creado 54.700 empleos (2,5%), si bien el paro ha aumentado en 18.900 personas, un 3,3%, al incorporarse 73.600 activos al mercado de trabajo (2,6%).

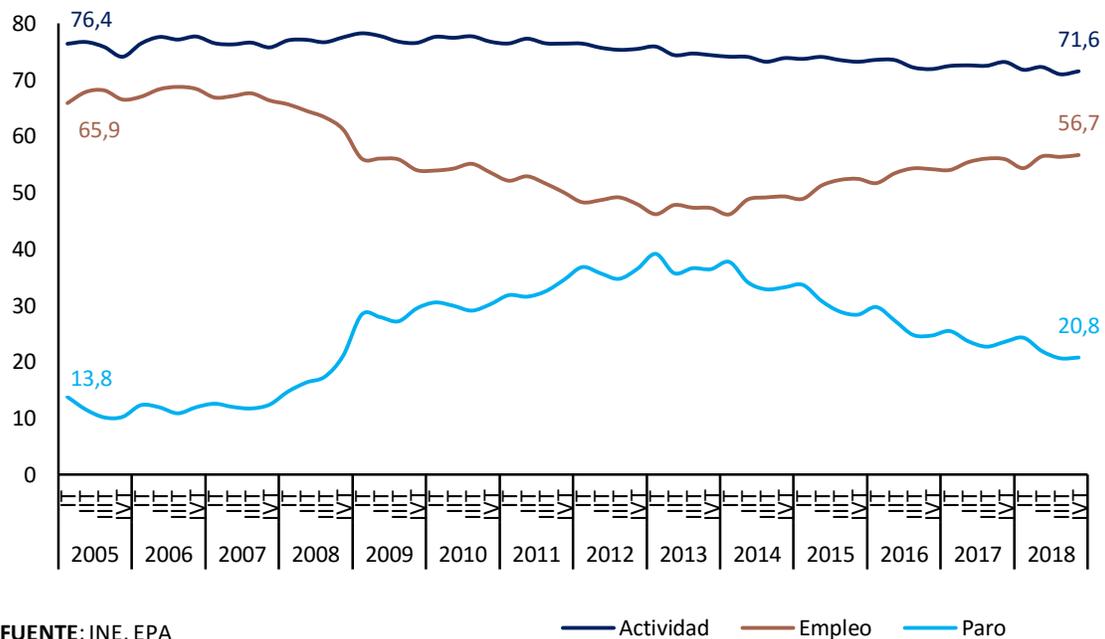
En términos anuales se acelera la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 161.400 personas, a un ritmo del 7,6% frente a un 2,4% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro desciende a menor ritmo, son 55.800 parados menos en el año (un -8,5%, muy inferior al descenso registrado entre los autóctonos, un -13,1%), como consecuencia de la incorporación al mercado de trabajo de 105.600 extranjeros activos.

Este comportamiento se produce en un contexto de aumento de la población activa extranjera, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes: en el cuarto trimestre de 2018 aumenta a un ritmo anual del 3,8% frente a un descenso del 7% en esos años (entre la población española ha permanecido prácticamente estable en el cuarto trimestre, desciende en 1.800 personas).

**Por colectivos**, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta en hombres (48.600) y mujeres (6.100) y entre los de 25 y más años (62.900), y desciende entre los jóvenes (-8.200). El paro desciende únicamente entre los hombres (-5.400) y aumenta entre las mujeres (24.300), así como en todos los grupos de edad, si bien en pequeña cuantía.

Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (104.300) como en mujeres (57.000), y en jóvenes (10.900) y adultos (150.500), a la vez que el paro desciende en hombres (-23.100) y mujeres (-32.600) y entre los jóvenes (-4.200) y los adultos hasta 55 años (-63.300). Entre los de 55 y más años el paro aumenta en 11.700 personas.

### Sube la tasa de actividad y la de empleo entre los trabajadores extranjeros



Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas que las presentadas por la población española, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona y más dinámica: alrededor del 82% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el cuarto trimestre de 2018 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, alcanza el 71,6% (frente al 57,1% de la población autóctona). La tasa de empleo sube al 56,7% frente al 49,4% los autóctonos, se sitúa 0,8 pp por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro es del 20,8% frente al 13,7% entre los autóctonos, si bien es 2,8 pp inferior a la alcanzada en el cuarto trimestre de 2017.

### 3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

En 2018 se ha pactado en la negociación colectiva incrementos salariales superiores al 1,7%, más altos que los pactados en los años anteriores, en los que se situaron en el entorno del 1%/1,5%. El contexto actual es de crecimiento económico sostenido y creación de empleo, a ritmos algo más moderados, con inflación por debajo del 2%.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables.

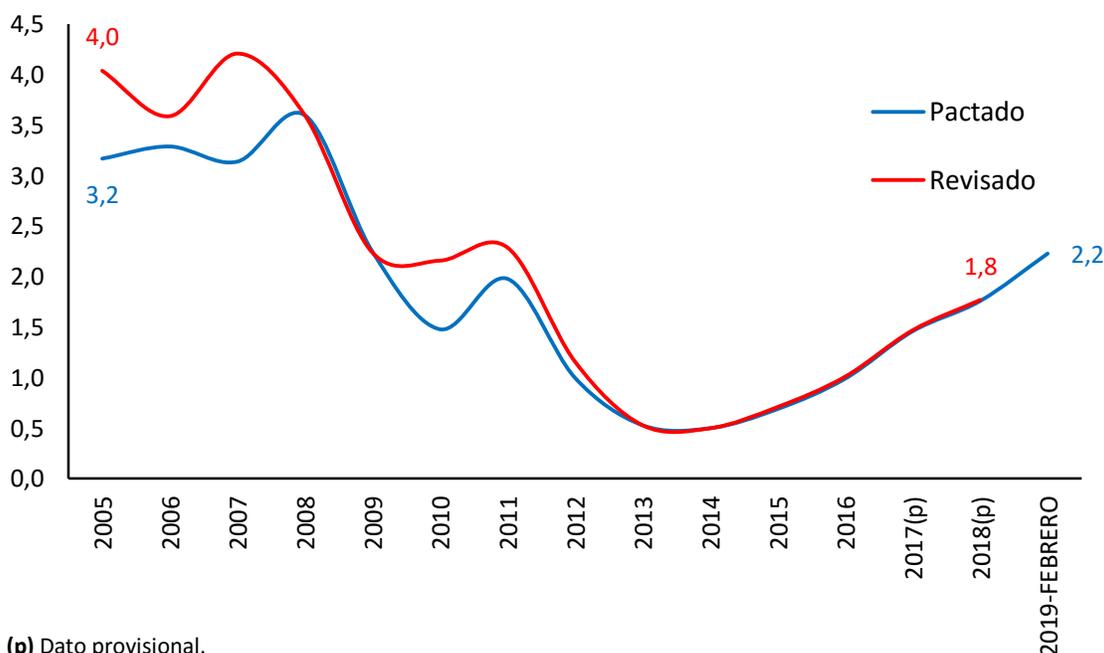
**En 2019**, con la información referida únicamente a enero y febrero, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2019 se sitúa en el 2,23%, 0,7 pp superior a la registrada en el mismo periodo de 2018, cuando se pactó un incremento del 1,51% para los convenios con efectos económicos en 2018. En los convenios de empresa, la variación salarial pactada en 2019 es del 1,47% frente al 2,27% en los convenios de "ámbito superior".

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2017, si bien se refieren al año completo, aún son provisionales en febrero de 2019, en la medida que la información disponible es todavía limitada, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y la recepción y proceso de la información.

En el conjunto de 2018, con la información aun provisional disponible en febrero de 2019, la variación salarial media pactada se situó en el 1,76%, 0,3 pp superior a la registrada en 2017 (1,46%). Los convenios a **nivel de empresa** tuvieron una variación salarial media pactada del 1,38%, inferior a la pactada en los convenios "de ámbito superior", del 1,78%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios "de empresa", mientras

que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios “de ámbito superior”.

**Se mantiene la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 2,2% en febrero de 2019**



(p) Dato provisional.

FUENTE: MITRAMISS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, 1 centésima en 2018, en un contexto de inflación al alza pero contenida, por debajo del 2%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción de 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **“inaplicaciones” de convenios** que se vienen registrando, éstas se van reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2018 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 10.159 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 374.891 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los años siguientes. En el

conjunto de 2018 se depositaron 987 inaplicaciones que afectaban a 857 empresas y a 20.924 trabajadores.

En 2019, en los dos primeros meses se han depositado 203 inaplicaciones que afectan a 177 empresas y a 3.522 trabajadores.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

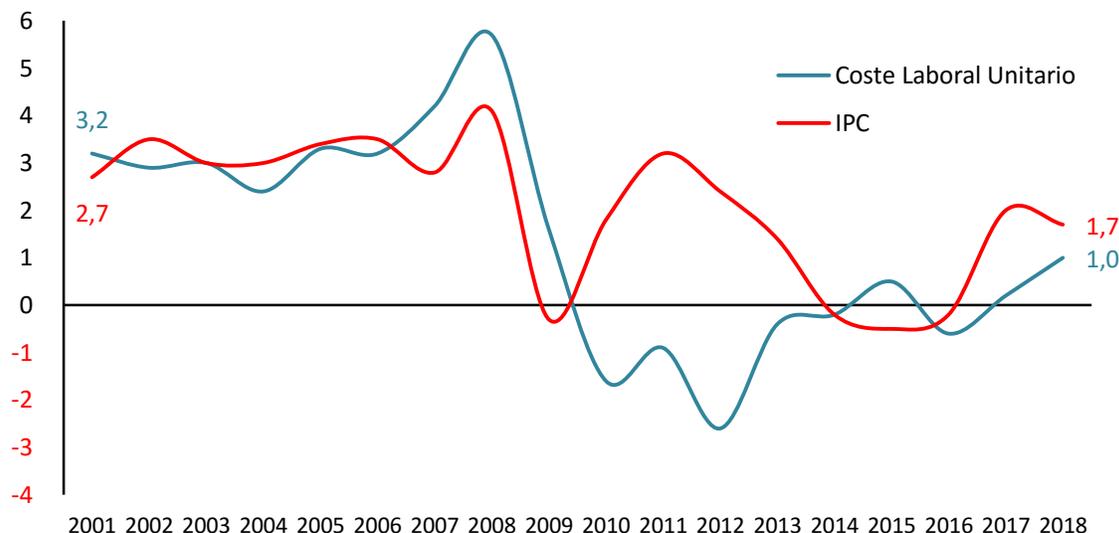
En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el cuarto trimestre de 2018, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.692,5 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 7,7%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos de efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador no varían y el coste por hora efectiva desciende un 0,1% con respecto al trimestre anterior.

En términos anuales, los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron un 0,9% (un 1,0% corregido de calendario y estacionalidad): los costes salariales aumentaron un 0,9% y los costes no salariales un 0,7%, con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2017. Por su parte, el coste laboral por hora sube en tasa anual un 0,5%, como consecuencia del mayor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2017 (aumentan un 0,4%). Si se elimina el efecto calendario y estacionalidad, el coste laboral por hora habría experimentado un incremento interanual del 1,3%.

Por sectores, en el último año, con datos del cuarto trimestre de 2018, el coste laboral aumentó un 0,2% en industria, un 1,0% en servicios y un 2,1% en construcción.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2018 presentaron un comportamiento más expansivo con respecto a los años anteriores, en los que el comportamiento fue contractivo. En el corto y medio plazo la previsión es que experimenten un pequeño repunte, en un contexto de inflación próxima al 2% y práctico estancamiento de la productividad.

### En 2018 los CLU presentan una tendencia ascendente



\* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

En el cuarto trimestre de 2018 los CLUs han aumentado en términos interanuales un 1,6%, 1 décima más que la remuneración por asalariado, mientras que la productividad ha descendido un 0,2%. Los CLUs reales se sitúan 8 décimas por encima del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el cuarto trimestre de 2018 había 91.101 vacantes sin cubrir, 7.392 menos que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 88,7%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,2% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrirlas y el 5,0% aludieron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 79% declaraban no necesitar cubrirlas frente a más del 93% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con 23.776 y 17.936 vacantes respectivamente, junto con Andalucía (9.878) y Comunitat Valenciana (7.030), frente a Illes Balears y La Rioja, con menos de 700 vacantes.

En cuanto a los **niveles salariales**, de acuerdo con la *Encuesta de Estructura Salarial* 2016, última Encuesta disponible, según se analizó detalladamente en el Informe

de Junio, en 2016 el salario medio anual bruto se situó en 23.156,4 euros, 0,2 puntos porcentuales superior al de 2015. El salario mediano se situó en 19.432,62 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2015. El 16,8% de los trabajadores obtuvieron salarios inferiores a dos tercios del salario mediano, porcentaje similar a 2015; al igual que en el año anterior, las dos terceras partes de esos trabajadores con salarios bajos eran mujeres.

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el cuarto trimestre de 2018, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,6 horas, 0,4 horas menos que en el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,1 horas frente a 34,7 horas las mujeres, las cuales están más representadas en el trabajo a tiempo parcial.

Tal y como pone de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2017, los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas. Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año, más patente en el tercer trimestre. En 2018, sin embargo, durante el primer semestre no se ha modificado el número de horas trabajadas con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2017, permaneciendo estable, para aumentar en el tercer trimestre y descender en el cuarto, situándose en un nivel similar al de hace un año. No obstante, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

### 3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En 2018, en el mes de diciembre, de acuerdo con la estadística del SEPE, hay 1.835.488 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 9.355 menos que en noviembre. El 86% de ellos, 1.578.243, eran beneficiarios del sistema general y los 257.245 restantes, el 14%, beneficiarios del sistema especial. Se observa un peso creciente del nivel contributivo y menor del asistencial.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo, según se viene destacando en Informes anteriores, presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2018 descendió entre febrero y junio, se recupera en julio y agosto, para descender en septiembre y volver a aumentar en octubre y noviembre. El descenso observado en diciembre es habitual en ese mes del año, no obstante, hay que tener en cuenta, también, la supresión del programa de activación para el empleo, para ser sustituido por una prestación asistencial extraordinaria, con carácter transitorio hasta que se apruebe el nuevo modelo de protección asistencial por desempleo.

Mensualmente, en el mes de diciembre destaca el incremento de los beneficiarios de prestaciones en el sistema general de nivel contributivo, con 15.975 beneficiarios más, mientras que desciende en el nivel asistencial (-15.559), en la renta activa de inserción (-5.712) y en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (-2.972), así como en el programa de activación para el empleo (-1.087).

En términos anuales, en diciembre de 2018 se ha registrado un descenso en el número de beneficiarios del 3,1%, inferior al que se ha venido registrando en los años anteriores. En el conjunto de 2018 se ha reducido a un ritmo medio de 3,1%, frente al 7,4% en 2017%, en sintonía con el descenso del paro registrado, que en 2018 descendió un 6,5%.

En diciembre, en relación con diciembre de 2017, el sistema general experimenta un aumento, del 2,2% (33.663), concentrado en el nivel contributivo (4,9%) mientras que en el asistencial desciende (-0,6%), comportamiento que se ha registrado en todos los meses de 2018: aumenta ininterrumpidamente en el nivel contributivo y desciende en el asistencial. Descienden, por el contrario, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-17,3%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -5,4%, en coherencia con la caída del paro de larga duración. En relación con los beneficiarios del programa de activación para el empleo, en la medida que este programa ha dejado de estar en vigor, tal y como se ha

destacado más arriba, ya solo hay un número residual de beneficiarios, menos de 800 personas.

En cuanto a los sistemas complementarios de protección, el subsidio de trabajadores eventuales agrarios ha experimentado un descenso gradual a lo largo de los últimos años, desde el máximo alcanzado en 2001 con 233.495 beneficiarios, hasta los 105.297 beneficiarios en diciembre de 2018. Por el contrario, ha aumentado sucesivamente los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, hasta los 151.171 beneficiarios, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección, aunque en los dos últimos años la tendencia es descendente.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en diciembre de 2018 en el 60,4%, 0,5 pp por encima del nivel de noviembre y 1,8 pp por encima del nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha mantenido el nivel de cobertura en tasas más elevadas que las observadas en 2017 y frente a los descensos que se vinieron registrando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema en 2018 ha ascendido a 58,2%, 1,9 pp superior a la alcanzada en 2017.

A principios de la década, como respuesta a la alta tasa de paro en esos años, se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con

el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó el pasado mes de febrero, con vigencia hasta agosto de 2017.

Posteriormente, en 2017, aunque la tasa de paro se situó por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se estableció la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.

Por último, en 2018, en el mes de julio, la Ley 6/2018 de presupuestos generales del estado para 2018, estableció el subsidio extraordinario por desempleo para los que no tuvieran derecho a la protección por desempleo,-contributiva y/o asistencial-, carecieran de rentas superiores al 75% del SMI y acreditaran cargas familiares, por un importe del 80% del IPREM durante un máximo de 180 días. La vigencia de la disposición era de 6 meses, prorrogables automáticamente hasta que la tasa de paro de la EPA se situara por debajo del 15%. Desde el tercer trimestre de 2018 la tasa de paro ha bajado del 15%, se sitúa en el 14,5%.

En estos momentos, el sistema de protección por desempleo asistencial está siendo objeto de revisión con el objeto de articular un nuevo modelo que sustituya al actual por su elevada complejidad, dispersión y relativa eficacia, según establece el Real Decreto-ley 28/2018, en el que se aprueban un conjunto de medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, publicado en el BOE el pasado 29 de diciembre.